

EL COMERCIO

PERIÓDICO NOTICIERO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

FUNDADOR—JUAN JOSÉ MENDOZA

Director y Administrador—JOSÉ I. MARTÍN

PERIÓDICO DE LA TARDE

ESTE PERIÓDICO APARECE
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE FLORIDA NÚM. 156

SUSCRIPCION
EN ESTA VILLA

Por mes. 1.00
CAMPAÑA Y EXTERIOR
Por semestre adelantado. . . 6.00
Por año 12.00
Número suelto. 0.10
Número atrasado 0.20

Las suscripciones de campaña y exterior
bonadas al comercio de tres ó mas
mensualidades, pagarán á razón de \$2.00
por cada mensualidad.

SOLICITUDAS Y REMITIDOS

En la primera se comprenden los es-
critos de carácter privado y se publicarán
dentro de 15 pesos por columna.

En los segundos se comprenden los es-
critos de interés público, y se publicarán
gratis.

No se restituyen á sus autores los es-
critos que se reciben en la Administra-
ción, fueran ó no publicados.

AGENTE

PARA AVISOS Y PUBLICACIONES
EN FRANCIA

EL SR. ALBERT LORETTE

Director de la Société M. de publicité
6, rue Cassini, París

ADOLFO VAZQUEZ-GOMEZ

REPRESENTANTE DE EL COMERCIO
EN MONTEVIDEO

Oficinas: «Agencia de la prensa» Calle
Tercera y Tres. 236
Teléfono en Uruguay núm 668

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA. MAYO 16 de 1894

DE PEDRO FIERRO

CARTA AL JUEZ LETRAU DE RIO-NEGRO

(Cárcel) Santiago de Chile.

Abril, 18 de 1894.

Dr. Doctor Felipe Lacueva Stirling

Montevideo

Querido amigo:

No te imaginas cuán grata impresión
dejó en mi ánimo, el cariñoso telegrama
que me enviaste desde Fray Bentos.

Presentimiento?

Es una coincidencia curiosa, que yo la
traduzco, por fatalidad de corazón, el hecho
de que éste valiente algo de lo que nos va
á suceder.

Me explicaré para que no te extrañe, el
porqué tengo á bajar á tan importante
órgano de nuestro ser, ya que éste es el
por sí tan batallado en asuntos de alco-
los y simpatías.

Pocos momentos antes que te telegrama
llegara á mi poder, nos encontramos
reunidos en uno de los salones de esta
cárcel, varios miembros de mi familia y
algunos amigos que habían venido á visi-
tarme.

Se conversaba de todo, pero sin que
mi atención se fijara en nada.

Mi imaginación en esos momentos, sal-
tando por sobre montañas y valles, había
me trasladado á aquella tierra—cuna del
valor y del heroísmo, y á la cual mi desti-
no no parecía quererme conducir de nue-
vo.

Un telegrama impresionista

Entregado por completo me encontraba
á gratos y dulces recuerdos, como así mis
mo á proyectos y esperanzas de una exis-
tencia más risueña y feliz que la que he
llevado hasta ahora, cuando, sin duda pa-
ra dar forma real á lo que entretenía mi
imaginación, llegó á mi poder tu telegra-
ma.

Gracias, querido amigo.

Llegó él en hora tan oportuna que no
desperté de mi sueño; por el contrario, lo
tomé, no como por una casualidad placen-
tera, sino como el augurio feliz y risueño
de la realización de mis deseos.

Una vez que me impuso de aquél y hu-
be manifestado cual era su contenido á las
personas que me rodeaban, todos, y espe-

cialmente los miembros de mi familia, se
empeñaron en demostrarme con cuán sin-
cera alegría velan que, á pesar de su pró-
xima separación, siempre había de hallar
corazones generosos que mitigaran un tan-
to el alejamiento de los míos.

Fui sinceramente felicitado, pues pocas
veces al desterrado lo esperan los brazos
carinosos de un amigo leal.

Consideración ante el Presidente de la
República

Pasando á otra cosa, te diré, que ha-
biéndome impuesto por la prensa de la hu-
manitaria y digna actitud del Presidente
diario, con motivo de la condena de muer-
te, que pesa sobre mí, he creído cumplir
con un deber, manifestándole por medio
de una carta, cuanta era mi gratitud á los
desvelos y afanes, de que, por parte de él,
había sido objeto mi humilde persona.

Pero, desde el primer momento, he pen-
sado que á mi carta le faltaría ese valor
y ese mérito del cual quisiera verla rodea-
da, para que así llegara á manos de la
ilustre persona á quien va dirigida.

Y te diré que no es ésta una vana pre-
sunción mía, sino que, respetuoso obser-
vador de la forma, me parecía demasia-
do atrevimiento de mi parte hacerla llegar
á un salto, desde el calabozo de una cár-
cel, á la sala presidencial de un país culto
y civilizado.

Buscando, pues, cómo realizar mi de-
seo sin faltar al respeto debido pensé
en ti, querido amigo, en ti, que á parte
con poseer mi cariño más sincero y leal,
posees también la confianza y el apre-
cio intimo del Excmo. señor Presidente, no
solo por que eres afecto á la política gu-
bernativa, sino también por los muy rele-
vantes méritos que posees.

Se, tú, pues, te lo ruego, el depositario
de la carta de este ex condenado á muerte,
hónrala, llevándola, y así, aquel digno
magistrado que tanto se interesó por mí, la
recibirá con toda la bondadosa atención
que deseo.

Por esta razón, es por la cual me permiti
to adjuntar á la presente, la que tengo el ho-
nor de dirigir al Excmo. señor Presidente
Idiarte Borda.

Espero que esta comisión sea de tu agrado
y que accederás á mi pedido con la mis-
ma benevolencia que has usado en otras
ocasiones para conmigo.

Ahora á otro asunto.

Commutación de la pena de muerte

En la tarde de ayer recién fué notifi-
cada la resolución del Consejo de Estado
por la cual se nos conmuta la pena de
muerte por cinco años de extrañamiento.

Para el Uruguay

De manera, pues, que una vez que a-
tregie los pocos asuntos desatregados que
tengo, aunque a la verdad no tengo mu-
chos, partiré á esa, á donde llegaré ansio-
so de respirar un aire puro, del cual ha-
ce ya diez y seis meses estoy privado.
Felizmente comprenderás tú con cuánta
ansiedad miraré llegar el momento de mi
libertad, que es para mí el término de
mis sufrimientos.

Peripeccas dolorosas

Estas han sido muchas en un tiempo
relativamente corto. El triunfo de la re-
volución destruyó mi carrera y destruyó
mi porvenir. Del campamento pasó á la
cárcel; del campamento á un regimiento pa-
só á ocupar la celda en la que hasta en-
tonces viviese un empujando criminal,
y de la figura y un bien estar relativo á
la miseria más tremenda. Los que antes
me llamaban benemérito de la patria,
y me habían colmado de honores, me a-
herrojaban ahora y querían robarme has-
ta la honra. Felizmente, ésta era difícil
que me la quitaran, y por eso la conser-
vo hasta hoy, á pesar de mi prisión y mis
cadenas y del desprecio de mis enemig-
gos.

Mas tarde, buscando la vida, me di-
gué al comercio y después al campo.
Volví á encontrarme algo tranquilo quan-
do nuevamente fui tomado preso. Qué
días aquellos! Mi pobre suegra no pudo
sufrir las pavorosas noticias que hasta su
casa llegaron, y murió repentinamente,
degrada esta de la que no podré con-
formarme jamás, pues siempre creí
que la maldición que pasaba sobre mí,
fué á horriria en su delicado y tierno co-
razón.

En la Penitenciaría

No siendo tal vez bastantes nuestros
sufrimientos, el ministro Montecreyó con-
veniente trasladarnos á la Penitenciaría y

allí pasamos un largo espacio de tiempo.

Quá inviernó aquel el de la Penitenciaría

Sus días tristes, nebulosos, jamás se
borraron de mi memoria.

Allá e-ábamos cuando quisio ron lusi-
lar á Briceno, mi amigo y capitán ayu-
dante de mi regimi nio durante la pasa-
da revolución.

Temo ser ya demasiado fastidioso, y te
pido por esto mil perdones, sobre todo,
porque antes de terminar, quiero referirte
algo que te manifestará con cuánto rego-
cio no llegaré á esa otra patria querida y
á la cual me vinculan los más tiernos re-
cuerdos y delicados afectos.

Coacendia - Dos Fierros condenados
por dos Montts

Hace treinta y tantos años, siendo Pre-
sidente de la República don Manuel
Molina, era condenado á la pena de muer-
te en Valparaíso, por conspirador, un
hombre honrado y digno del hombre hon-
rado digno del aprecio de sus correligios-
narios. Esa víctima del hombre del dece-
nio, consiguió salvar su vida y corrió en
seguida á refugiarse en otras tierras y al
amparo de la libertad, vivió después lar-
gos años. Aquel hombre se llamaba Pedro
Fierro y era mi padre. La patria adop-
tiva, que lo acogió con todo cariño, fué la
tuya, la mía del corazón.

Hoy, bajo el gobierno de otro Montt,
soy también condenado á muerte por
conspirador. Mi vida se ha salvado, y ja-
ra hacer todo igual al caso anterior, diri-
ré mis pasos hacia las mismas hospita-
larias playas que antes tan cariñosamente
acogieron á mi padre.

Ya ves cuánta razón me asiste para a-
mar tanto como amo, á esa patria queri-
da. Ayer, hoy y siempre, será para mí la
tierra bendita de mi libertad, y de mis es-
peranzas.

Adios, mi querido amigo, ten la bondad
de ponerme á los pies de tu señora ma-
má, y de saludar con todo mi respeto y
cariño al señor don Felipe, tu papá.

Si ves á los inolvidables amigos Hernan
Vial, Casarés (Chucadite), Toro, Foiler,
Figueroa, Piquet, etc., etc., hazme el obse-
quio de saludarlos afectuosamente.

Mie tras llega para mí la deseada opor-
tunidad de recibir el cariñoso abrazo que
me prometes, recibe otro igualmente sin-
cero.

Tuyo afecto.—Pedro Fierro.

Te has casado? Es de suponer. Me
harás el favor de poner á los pies de tu
señora mi más respetuoso afecto. Yo ha-
ce tiempo que reni con la soltería, y tengo
dos niños que hacen todo mi encanto,
Pedro y María. Los pongo á tus órdenes
y fíjame sembrar en sus corazoncillos la
semilla de la gratitud y del cariño para
nuestra patria y para los que como tú,
me han tratado con su amistad. —P. F.

GACETILLA

AGENCIA

MENSAJEROS FLUVIALES

NICOLAS CANEPA

2.ª de Mayo, esquinita Plaza Colon
Agencia de vapores y de negocios en
general.

Despacho general de Aduana.
Asuntos Judiciales y Administrativos.
Correajes matrimoniales y comerciales.
Compras y ventas.
Cambios.
Comisiones en general.
Rentas.
Testamentarias y Sucesiones.
ABOGADO—Dr. J. Silvan Fernández

PERMANENTE

LUCIO ESPÍNDOLA

En vista de no haber accedido este se-
ñor á las reiteradas súplicas de esta Admi-
nistración, para que se sirviera abonar
lo que adeuda á ésta, por su suscripción á
EL COMERCIO y por la de otros á quienes
ha cobrado por encargo remunerado que
se le hizo, se le previene que aparecerá

esta permanencia hasta tanto no haga efec-
tivo el citado abono.

LA ADMINISTRACION:
Independencia, Mayo 16 de 1894

ITINERARIO DE VAPORES

Subida	
Martes	«Hélio» y «Tridentes»
Miércoles	«Labrador»
Jueves	«Cosmos» y «Rivadavia»
Sábado	«Labrador»
Domingo	«Comercio» y «Eolo»
Bajada	
Martes	«Montevideo»
Miércoles	«Comercio» y «Eolo»
Jueves	«Cosmos»
Viernes	«Hélio» y «Tridentes»
Sábado	«Labrador»
Domingo	«Eolo» y «Rivadavia»

AGENTES

El agente D. Nicolás Canepa, de los va-
pores «Montevideo» «Hélio» y «Labrador»

El Sr. D. Juan Carlos Mendoza, de los
vapores «Cosmos», «Eolo» y «Tridentes»

El Sr. Dn Mariano Suarez de los vapo-
res «Rivadavia» y «Comercio»

LA PLATENSE FLOTILLA COMPAÑIA LIMITADA

Aviso al Público y al Comercio

PASAJES CONVENCIONALES

El vapor «Tridentes» que baje el Viér-
ne- 11, saldrá de Paysandú á las 10 y 30
a. m. llegando á este puerto á las cinco
de la tarde, tomando los pasajeros para
Montevideo. Agentes Aires y Esadías, á los
que se le dará de comer á las 5 y 30 p. m.
—siguiendo este nuevo servicio mientras
dure la bajante del río,
Fijarse en la magnífica hora de embar-
que: CUATRO DE LA TARDE.

El AGENTE:

Por varias veces hemos llamado la
atención de la autoridad con respecto á los
menores de edad que se pasan las noches
enteras en las casas de juego, las que
también van día á día aumentando en
número.

Si la policía no toma medidas que evi-
te esa verdadera inmundicia, nos vere-
mos obligados á usar de lenguaje más
enérgico y á acaso á estampar una por-
manente al frente de nuestra hoja.

Mucho ojo—No olviden los interesados
que el Registro Cívico se cerrará definiti-
vamente el último Domingo del corrien-
te mes de Mayo:

Así, pues, conviene que no se descuiden
los que tengan el propósito de inscribir-
se, ni abandonen sus papeles en la ciu-
dad, que componen las misas inscrip-
tas, á fin de evitar perjuicios que, pasa-
dos éstos, no podrían subsanarse.

INTERESA Á LOS GANADEROS—El Sr. A.
Frederic Young, hacendado de este Depart-
mento, ha dirigido al periódico *El Turf*,
la *Compañía* una carta que contiene una
receta que está destinada á hacer una gue-
rra á muerte á todos los especímenes para
bajar ovejas por reunir éste las concul-
ciones tan deseadas; es decir: *económica y ef*
ectiva.

Esta receta, muy generalizada en Aus-
tralia, fué puesta en uso por los señores
Fitz Herbert, de la estancia Media Agua,
vecinos de los más progresistas del De-
partamento de Soriano, los que cada año
se conducen más y más de las bondades
de este baño, habiendo expresado última-
mente que no usarán otra cosa mientras
sea estanción.

En Australia ha llegado á tal extremo
la extinción de la sarna, que desde hace
tiempo tienen fundados ó establecidos la-
zaretos para que las ovejas, que viene
del extranjero sean sometidas á una rig-
rosa cuarentena.

He aquí la receta y costo:
100 galones de agua.
100 libras de azufre.
50 libras de cal viva y seis pipetas
1300 l.

Pónganse las porciones arriba expresa-
das á hervir en un tacho por 2 ó 3 ho-
ras hasta que tome un color de vino opo-

Para bajar el precio de los paños de lana, se ha acordado que los paños de lana que se venden en el comercio de esta ciudad, deben ser de una calidad superior a la que se vendía en el comercio de Montevideo, y que los paños de lana que se venden en el comercio de esta ciudad, deben ser de una calidad superior a la que se vendía en el comercio de Montevideo.

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

La Junta Electoral de Río Negro, por resolución de su Sup. Gobierno, ha sido integrada en la siguiente forma: un titular Juan Carlos Mendoza, que ha sido nombrado Secretario y 8 suplentes: los Sres. don S. Chichizola, L. Estol, P. J. Linch, Sres. J. C. Aramburú, doctor Elias Warren y S. Morgan.

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

La Junta Electoral de Río Negro, por resolución de su Sup. Gobierno, ha sido integrada en la siguiente forma: un titular Juan Carlos Mendoza, que ha sido nombrado Secretario y 8 suplentes: los Sres. don S. Chichizola, L. Estol, P. J. Linch, Sres. J. C. Aramburú, doctor Elias Warren y S. Morgan.

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

La Junta Electoral de Río Negro, por resolución de su Sup. Gobierno, ha sido integrada en la siguiente forma: un titular Juan Carlos Mendoza, que ha sido nombrado Secretario y 8 suplentes: los Sres. don S. Chichizola, L. Estol, P. J. Linch, Sres. J. C. Aramburú, doctor Elias Warren y S. Morgan.

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

La Junta Electoral de Río Negro, por resolución de su Sup. Gobierno, ha sido integrada en la siguiente forma: un titular Juan Carlos Mendoza, que ha sido nombrado Secretario y 8 suplentes: los Sres. don S. Chichizola, L. Estol, P. J. Linch, Sres. J. C. Aramburú, doctor Elias Warren y S. Morgan.

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

La Junta Electoral de Río Negro, por resolución de su Sup. Gobierno, ha sido integrada en la siguiente forma: un titular Juan Carlos Mendoza, que ha sido nombrado Secretario y 8 suplentes: los Sres. don S. Chichizola, L. Estol, P. J. Linch, Sres. J. C. Aramburú, doctor Elias Warren y S. Morgan.

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

La Junta Electoral de Río Negro, por resolución de su Sup. Gobierno, ha sido integrada en la siguiente forma: un titular Juan Carlos Mendoza, que ha sido nombrado Secretario y 8 suplentes: los Sres. don S. Chichizola, L. Estol, P. J. Linch, Sres. J. C. Aramburú, doctor Elias Warren y S. Morgan.

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

La Junta Electoral de Río Negro, por resolución de su Sup. Gobierno, ha sido integrada en la siguiente forma: un titular Juan Carlos Mendoza, que ha sido nombrado Secretario y 8 suplentes: los Sres. don S. Chichizola, L. Estol, P. J. Linch, Sres. J. C. Aramburú, doctor Elias Warren y S. Morgan.

10

10

10

10

